

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 227 Miércoles 25 de noviembre de 2020

Pág. 8937

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7376 TALLERES INGENIERÍA MECÁNICA, S.A.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, los accionistas de Talleres Ingeniería Mecánica, S.A., el día 19 de noviembre de 2020, en Junta General Universal y Extraordinaria, acordaron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación Talleres Ingeniería Mecánica, S.L.

Acordaron además aprobar el balance de transformación de la sociedad y los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Granollers, 19 de noviembre de 2020.- El Administrador único de Talleres Ingeniería Mecánica, S.A., Jordi Arumí Prat.

ID: A200058384-1